Descripción del llamado	: **Adquisición Repuestos para Vehículos Nissan de la Senad.**
Modalidad de la Contratación	: **Contratación Directa (CD) Nº 26/2010**
ID del llamado	: **205.085 - EXP Nº 329.269 del 27/10/2010.**

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, a los 24 (Veinticuatro) días del mes de Noviembre del 2010, siendo las 12:08 se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, los integrantes del Comité de Evaluación conformada según Resolución Nº 420/2010 de la Máxima Autoridad de la Senad, señores Alcides Gamarra Colman, Jefe de la UOC y Miembro Certificado de la DNCP; Vicente González Martínez, Jefe Interino del Departamento de Servicios Generales y el Señor Cornelio Leguizamón, Encargado del Taller dependiente del Departamento de Servicios Generales, para realizar la evaluación de las ofertas recibidas en la Apertura para la **"Adquisición de Repuestos para Vehículos Nissan de la Senad".**

La apertura de sobres de ofertas se realizó en acto público, en el local de la Secretaría Nacional Antidrogas en fecha **15 de Noviembre de 2010,** a las 10:00 horas, conforme con los datos del llamado del presente proceso y los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas los datos relativos del llamado en fecha 27/10/2010 Expediente N° 329.085 ID 205.085. La disponibilidad presupuestaria prevista para esta adquisición es de G. 15.000.000 con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Nacional.

Una vez finalizado el acto de apertura, se preparó acta correspondiente siendo firmada por los presentes en dicho acto. Copia del Acta y el Cuadro Comparativo de Ofertas forman parte de este informe.

Las empresas que presentaron ofertas son 1) Automotive SAIE, y 2) Auto Partes. En el Acta de Apertura se deja constancia de los montos ofertados tal cual se hallan en la planilla de precios. No obstante, del análisis preliminar de las ofertas y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas no se realizó ajuste de los montos ofertados considerando que los mismos se encuentran correctamente calculados y registrados. En el siguiente cuadro se describe las ofertas presentadas:

Oferentes	AUTOMOTIVE SAIE		AUTO PARTES	
Descripción de los Bienes	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
Lote 1 Repuestos para Camioneta SW Nissan Patrol 4 x 4 Turbo Diesel / Modelo 2008				
Filtro de Aceite	29.500.	236.000.	45.000.	360.000.
Filtro de Aire	53.100.	424.800.	70.000.	560.000.
Filtro de Combustible	29.500.	236.000.	40.000.	320.000.
Correa de Alternador	41.300.	165.200.	30.000.	120.000.
Correa Dentada	106.200.	212.400.	190.000.	380.000.
Cruceta Cardan	41.300.	82.600.	30.000.	60.000.
Juego de Pastilla de Freno	177.000.	354.000.	140.000.	280.000.
Juego de Buje Estabilizador	17.700.	17.700.	30.000.	30.000.
Rotula Superior	129.800.	259.600.	180.000.	360.000.
Rotula Inferior	129.800.	259.600.	350.000.	700.000.
Amortiguador Delantero	495.600.	991.200.	220.000.	440.000.
Amortiguador Trasero	413.000.	826.000.	120.000.	240.000.
Soporte de Motor	212.400.	424.800.	180.000.	360.000.
Soporte de Caja	212.400.	212.400.	150.000.	150.000.
Ruleman delantero en juego	259.600.	519.200.	145.000.	290.000.
Ruleman Trasero	259.600.	519.200.	150.000.	300.000.
Bomba de Freno para Camioneta	413.000.	413.000.	290.000.	290.000.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Vicente González

Cornelio Leguizamón

Lote 1 Repuestos para Camioneta SW Nissan Patrol 4 x 4 Turbo Diesel / Modelo 2008				
Juego de Reparo de Freno	70.800.	70.800.	90.000.	90.000.
Buje Parrilla	35.400.	212.400.	40.000.	240.000.
Buje Elástico	23.600.	236.000.	5.000.	50.000.
Muñequín de Dirección	94.400.	566.400.	90.000.	540.000.
Amortiguador de Dirección	413.000.	826.000.	350.000.	700.000.
Monto Total del Lote Nº 1		**8.065.300.**		**6.860.000.**

Oferentes	AUTOMOTIVE SAIE		AUTO PARTES	
Descripción de los Bienes	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
Lote 2 Repuestos para Camioneta Pickup Nissan Frontier – Doble Cabina – Modelo 2007				
Filtro de Aceite	25.960.	207.680.	35.000.	280.000.
Filtro de Aire	41.300.	330.400.	50.000.	400.000.
Filtro de Combustible	25.960.	207.680.	70.000.	560.000.
Amortiguador Delantero	188.800.	755.200.	80.000.	320.000.
Amortiguador Trasero	188.800.	755.200.	80.000.	320.000.
Juego de Pastilla de Freno	94.400.	377.600.	90.000.	360.000.
Rotula Superior	94.400.	755.200.	80.000.	640.000.
Rotula Inferior	94.400.	755.200.	90.000.	720.000.
Muñequín de Dirección	82.600.	660.800.	60.000.	480.000.
Correa de Alternador	41.300.	165.200.	30.000.	120.000.
Correa de Dirección	35.400.	141.600.	30.000.	120.000.
Soporte de Motor	141.600.	1.132.800.	120.000.	960.000.
Soporte de Caja	177.000.	708.000.	100.000.	400.000.
Cruceta Cardan	35.400.	283.200.	40.000.	320.000.
Batería de 90 Amp 12 Vol	466.100.	932.200.	395.000.	790.000.
Buje Parrilla	41.300.	330.400.	27.000.	216.000.
Bomba de Freno Completo para Camioneta	212.400.	424.800.	220.000.	440.000.
Bombín de Embrague Completo	165.200.	330.400.	60.000.	120.000.
Reparo Bomba Central de Freno	53.100.	106.200.	60.000.	120.000.
Reparo Bombín de Embrague	17.700.	35.400.	36.000.	72.000.
Cabo de Velocímetro	141.600.	566.400.	35.000.	140.000.
Cabo de Acelerador	141.600.	566.400.	40.000.	160.000.
Cañito Flexible de Freno Delantero	70.800.	283.200.	80.000.	320.000.
Cañito Flexible de Freno Trasero	70.800.	283.200.	70.000.	280.000.
Ruleman de Masa Delantero	141.600.	566.400.	120.000.	480.000.
Ruleman Trasero	141.600.	566.400.	180.000.	720.000.
Reten Frente Motor	23.600.	94.400.	20.000.	80.000.
Reten Leva	23.600.	94.400.	15.000.	60.000.
Reten Cola de Caja	35.400.	141.600.	20.000.	80.000.
Reten Piño	23.600.	94.400.	20.000.	80.000.
Monto Total del Lote Nº 2		**12.651.960.**		**10.158.000.**

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Vicente Gonzáez

Cornelio Legarjamón

Oferentes	AUTOMOTIVE SAIE		AUTO PARTES	
Descripción de los Bienes	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
Lote 3 Repuestos para Vehículo Nissan Sentra Tipo Sedan Naftero de 1.600 cc Mecánico – Modelo 2008.				
Filtro de Aceite	25.960.	103.840.	35.000.	140.000.
Filtro de Aire	41.300.	165.200.	60.000.	240.000.
Filtro de Combustible	29.500.	118.000.	70.000.	280.000.
Amortiguador Delantero	413.000.	826.000.	220.000.	440.000.
Amortiguador Trasero	295.000.	590.000.	200.000.	400.000.
Juego Pastillas de Frenos	94.400.	94.400.	70.000.	70.000.
Correa de Alternador	41.300.	41.300.	30.000.	30.000.
Correa de Aire	35.400.	35.400.	20.000.	20.000.
Guardapolvo de Homocinética	35.400.	70.800.	20.000.	40.000.
Muñequín de Dirección	94.400.	188.800.	30.000.	60.000.
Rotula Superior	94.400.	188.800.	65.000.	130.000.
Rotula Inferior	94.400.	188.000.	65.000.	130.000.
Buje Parrilla	29.500.	118.000.	25.000.	100.000.
Bujías de Encendido	21.240.	84.960.	15.000.	60.000.
Homocinética	295.000.	590.000.	120.000.	240.000.
Ruleman delantero	94.400.	188.800.	90.000.	180.000.
Ruleman trasero	94.400.	188.800.	180.000.	360.000.
Reten Frente Motor	23.600.	47.200.	20.000.	40.000.
Reten Leva	17.700.	35.400.	20.000.	40.000.
Reten Bancada	23.600.	47.200.	25.000.	50.000.
Monto Total del Lote Nº 3		**3.911.700.**		**3.050.000.**

Seguidamente, se procedió a la evaluación de los documentos sustanciales y adicionales que acompañan a las ofertas presentadas. Con relación a la Empresa Automotive la misma ha presentado en forma los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, específicamente ha presentado en forma el formulario de su Carta Oferta y la Panilla de Precios; presento en forma la Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por el tiempo y porcentaje requerido en la Carta de Invitación. Así mismo, presento la Constancia del SIPE Nº 1097663 en la cual se visualiza como ACTIVO los documentos sustanciales requeridos, Declaración Jurada del Artículo 40, Res 330 y la Declaración Jurada de Respeto al Derecho del Menor. Así mismo, la Empresa Automotive SAIE ha presentado en forma los antecedentes de provisión de Repuestos, documento sustancial requerido en la Carta de Invitación. Los Documentos Adicionales también han sido presentados en forma por la Empresa Automotive SAIE.

Con relación a la Empresa Auto Partes la misma ha presentado los documentos sustanciales, específicamente ha presentado en forma la Carta Oferta pero la Planilla de Precios HA PRESENTADO EN FORMA INCORRECTA al haber presentado registro de hasta 3 (tres) marcas de repuestos y el registro de hasta 3 (Tres) procedencias de los repuestos ofertados; Presento en forma la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el tiempo y porcentaje requerido en la Carta de Invitación. Así mismo ha presentado la Constancia del SIPE Nº 1101714 en la cual se visualiza como ACTIVO la Declaración Jurada del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 y la Declaración Jurada de Respeto al Derecho del Menor. Con relación a los antecedentes de provisión de Repuestos en alguna entidad del estado, la Empresa Auto Partes NO HA PRESENTADO NINGUN ANTECEDENTE DE PROVISIÓN DE REPUESTOS en alguna entidad del estado paraguayo. El mismo constituye un DOCUMENTO SUSTANCIAL solicitado en la Carta de Invitación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Vicente González

Cornelio Leguizamón

Con relación a los documentos adicionales solicitados, la misma ha presentado la Constancia del SIPE Nº 1101714 en la cual se visualiza como ACTIVO los documentos solicitados en la Carta de Invitación.

Conforme a los documentos sustanciales visualizados en las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación considera que la única oferta elegible para la Adjudicación es la presentada por la Empresa Automotive SAIE por que la misma ha presentado en forma todos los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación y los repuestos ofertados en el Lote 1; 2 y3 cumple sustancialmente con la especificación técnica requerida. Con relación a la Oferta presentada por la Empresa Auto Parte la misma no ha presentado todos los documentos sustanciales requeridos al NO PRESENTAR NINGUN ANTECEDENTE DE PROVISION DE REPUESTOS EN ALGUNA ENTIDAD DEL ESTADO PARAGUAYO. Así mismo, conforme al Análisis de la Planilla de Precios la misma ha ofertado 3 marcas de repuestos y hasta 2 procedencias de repuestos, lo cual constituye una mala presentación de la Planilla de Precios por lo que no se ajusta a las condiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Nº 21909/03.

Una vez culminada con la evaluación y verificación de los documentos sustanciales y adicionales, además de visualizar las marcas y procedencias de los repuestos ofertados, el Comité de Evaluación selecciona la oferta presentada por la empresa Automotive SAIE, considerando que la misma ha presentado su oferta en forma, documentos sustanciales y adicionales. El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de los documentos sustanciales y la especificación técnica de los repuestos ofertados, encontrando que las mismas están en forma y se ajusta sustancialmente con lo requerido en la Carta de Invitación por lo que considera que la oferta presentada por la Empresa Automotive SAIE se ajusta a las condiciones requeridas en el Articulo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 para realizar la adjudicación de los repuestos para los Vehículos de la Marca Nissan en el Lote Nº 1 por valor de Gs. 8.065.300 y el Lote Nº 3 por valor de Gs. 3.911.700.

El detalle de la adjudicación sugerida es la siguiente:

Empresa Adjudicada: AUMOTIVE SAIE			
Lote 1 Repuestos para Camioneta SW Nissan Patrol 4 x 4 Turbo Diesel / Modelo 2008	**Cant Adj.**	**Precio Unitario**	**Precio TOTAL**
Filtro de Aceite	8	29.500.	236.000.
Filtro de Aire	8	53.100.	424.800.
Filtro de Combustible	8	29.500.	236.000.
Correa de Alternador	4	41.300.	165.200.
Correa Dentada	2	106.200.	212.400.
Cruceta Cardan	2	41.300.	82.600.
Juego de Pastilla de Freno	2	177.000.	354.000.
Juego de Buje Estabilizador	1	17.700.	17.700.
Rotula Superior	2	129.800.	259.600.
Rotula Inferior	2	129.800.	259.600.
Amortiguador Delantero	2	495.600.	991.200.
Amortiguador Trasero	2	413.000.	826.000.
Soporte de Motor	2	212.400.	424.800.
Soporte de Caja	1	212.400.	212.400.
Ruleman delantero en juego	2	259.600.	519.200.
Ruleman Trasero	2	259.600.	519.200.
Bomba de Freno para Camioneta	1	413.000.	413.000.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Nicanor Gonzalez

Cornelio Leguizamón

Juego de Reparo de Freno	1	70.800.	70.800.
Buje Parrilla	6	35.400.	212.400.
Buje Elástico	10	23.600.	236.000.
Muñequín de Dirección	6	94.400.	566.400.
Amortiguador de Dirección	1	413.000.	826.000.
Monto Total del Lote Nº 1			**8.065.300.**

Empresa Adjudicada: AUMOTIVE SAIE			
Lote 3 Repuestos para Vehículo Nissan Sentra Tipo Sedan Naftero de 1.600 cc Mecánico – Modelo 2008.	**Cant Adj.**	**Precio Unitario**	**Precio TOTAL**
Filtro de Aceite	4	25.960.	103.840.
Filtro de Aire	4	41.300.	165.200.
Filtro de Combustible	4	29.500.	118.000.
Amortiguador Delantero	2	413.000.	826.000.
Amortiguador Trasero	2	295.000.	590.000.
Juego Pastillas de Frenos	1	94.400.	94.400.
Correa de Alternador	1	41.300.	41.300.
Correa de Aire	1	35.400.	35.400.
Guardapolvo de Homocinética	2	35.400.	70.800.
Muñequín de Dirección	2	94.400.	188.800.
Rotula Superior	2	94.400.	188.800.
Rotula Inferior	2	94.400.	188.000.
Buje Parrilla	4	29.500.	118.000.
Bujías de Encendido	4	21.240.	84.960.
Homocinética	2	295.000.	590.000.
Ruleman delantero	2	94.400.	188.800.
Ruleman trasero	2	94.400.	188.800.
Reten Frente Motor	2	23.600.	47.200.
Reten Leva	2	17.700.	35.400.
Reten Bancada	2	23.600.	47.200.
Monto Total del Lote Nº 3			**3.911.700.**

El Total de Adjudicación sugerida a favor de la Empresa Automotive SAIE, específicamente en el Lote Nº 1 y Lote Nº 3, es de Gs. 11.977.000 (Guaraníes Once Millones Novecientos Setenta y Siete Mil), compatible con la disponibilidad presupuestaria.

Con relación a los Repuestos detallados en el Lote Nº 2, el Comité de Evaluación sugiere a la Máxima Autoridad de la Senad a declarar DESIERTA la misma por que los montos ofertados exceden la disponibilidad presupuestaria para el presente proceso.

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Siendo las 14:25 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del Comité de Evaluación.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

Vicente González Quiñónez

Cornelio Leguizamón